



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



USHUAIA,

lunes 3 de abril de 2023

RES-IPVyH-671-2023

VISTO el EE-127-2023, del registro del I.P.V. y H., y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado Expediente se tramita el llamado a Licitación Pública I.P.V. y H. N° 0001/23 para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del I.P.V. y H. en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Que el mismo es necesario para mantener el orden y la limpieza en los puestos de trabajo y en los sectores de atención al público de los edificios pertenecientes al I.P.V. y H.

Que los contratos que actualmente se encuentran vigentes vencen el 31/05/2023, por lo que es necesario proceder a realizar una nueva contratación, cuyo período contemple desde el 01/06/2023 hasta el 31/05/2025, o desde la fecha que se indique en el contrato si esta fuera posterior.

Que se estima una erogación total aproximada de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CON 32/100 (\$ 135.154.000,32), encuadrando la Licitación en las Leyes Provinciales N° 141 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 17, inciso a), Decretos Provinciales N° 0674/11 y 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap II.

Que el Subdirector General Finanzas, Presupuesto y Control indica que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente.

Que el Área de Asuntos Jurídicos y Notariales, ha tomado intervención y no plantea objeción alguna.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 19.

Por ello:

LA PRESIDENTE DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Licitación Pública I.P.V. y H. N° 0001/23, para la Contratación del servicio de limpieza de las dependencias del I.P.V. y H. en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, por el término comprendido entre el 01/06/2023 hasta el 31/05/2025, o desde la fecha que se indique en el contrato si esta fuera posterior, y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que como Anexo I, II y III forman parte de la presente, encuadrando la contratación en las Leyes Provinciales N° 141 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 17, inciso a), Decretos Provinciales N° 0674/11 y 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resoluciones O.P.C 17/21 Anexo I, Cap II.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el gasto de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO

CINCUENTA Y CUATRO MIL CON 32/100 (\$ 135.154.000,32), para la contratación del Servicio de Limpieza de las dependencias del I.P.V. y H. en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande en los términos y condiciones fijadas en el Artículo 1º de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Ordenar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones la publicación del llamado a Licitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo III, Artículo 34, afrontando los correspondientes costos de publicación con los Fondos Permanentes correspondientes.-

ARTÍCULO 4º.- Imputar preventivamente la suma indicada en el Artículo 2, a la Partida Presupuestaria N° 300030005 "Limpieza y fumigación", UGC "UC2300" del ejercicio económico financiero correspondiente.-

ARTÍCULO 5º.- Registrar. Comunicar a quienes corresponda. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.-

USHUAIA, lunes 3 de abril de 2023

RES-IPVyH-671-2023



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



INSTITUTO PROVINCIAL
DE VIVIENDA Y HÁBITAT

ANEXO I – RES-IPVyH- N° 671-2023

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT

LICITACIÓN PÚBLICA I.P.V. y H. N° 0001/23

“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL I.P.V. y H. EN LAS
CIUDADES DE USHUAIA, TOLHUIN y RIO GRANDE”

EE-127-2023, del registro del I.P.V. y H.

PLAZO: DESDE EL 01/06/23 HASTA EL 31/05/25, O DESDE LA FECHA QUE SE INDI-
QUE EN EL CONTRATO SI ESTE FUERA POSTERIOR

RENLÓN I: CIUDAD DE USHUAIA

RENLÓN II: CIUDAD DE TOLHUIN

RENLÓN III: CIUDAD DE RÍO GRANDE

GARANTÍA DE OFERTA: 1% de la cotización

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS:

Francisco González N° 651, Ushuaia - Mesa de Entradas I.P.V. y H - **24/04/2023**

de 8:30 Hs. a 09:30 Hs.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS:

Francisco González N° 651, Ushuaia – **24/04/2023 a las 10:00 Hs.**

PRECIO DEL PLIEGO: Gratuito

SOLICITUDES Y CONSULTAS DEL PLIEGO: al correo electrónico de la Dirección

Provincial de Compras y Contrataciones: compras_ush@ipvtdf.gov.ar